



Mérida 12 de Diciembre del 2017

Estimados compañeros y compañeras:

Aunque nos encontramos en periodo vacacional, no podemos quedarnos parados y tenemos que daros la tabarra, porque los plazos se nos echan encima y aunque lo más importante, que es el calendario de actividades ya lo tenéis en vuestro poder, hay más cosas que hacer, como es la renovación de licencias federativas. Para los que no pudieron asistir a nuestra gala, indicaros que los calendarios de mano los tendréis disponibles en nuestra sede, al margen de que como sabéis, la información más completa y actualizada estará siempre en nuestra web.

En documento aparte, os remito la información de la Licencia Federativa para el año 2018. No tenéis más que elegir una de las modalidades de licencia y pagar su importe junto con el recibo de socio. El ingreso total tendréis que hacerlo como siempre en la Cta. que el club mantiene en Liberbank ES85 2048 1086 1134 0006 2727 como fecha tope hasta el **día 11 de Enero**. Teniendo en cuenta que nuestra próxima ruta será el 14 de Enero, sería conveniente que todos tuviéramos nuestra Licencia Federativa renovada antes de esa fecha.

El importe de la cuota de socio para el próximo año, no ha sufrido modificación alguna, manteniéndose en la cantidad de 25,00 € anual.

En nuestra Sede (Secretaría), o en nuestra web, dentro de la pestaña rincón del socio, disponemos de la Póliza de seguro asociada a nuestra Licencia Federativa de la Compañía Mapfre, así como toda la información concerniente al socio relacionada con la licencia, parte de accidente y protocolo a seguir, por si algunos queréis o tenéis interés en consultarla.

Sin más, quiero desearos en nombre de la Junta Directiva que paséis unas Felices Fiestas y tengáis un Feliz Año 2018, en el que se cumplan vuestros deseos y pedidos como siempre vuestro apoyo y colaboración para seguir haciendo cada día más grande nuestro Club.

Un afectuoso saludo
EL PRESIDENTE

Fdo.- Félix Vales Bermejo